



HUD y DOE Simplificando el proceso de Climatización de viviendas

El 6 de mayo de 2009 el Departamento de Vivienda y Desarrollo Urbano de EE.UU. (HUD) y el Departamento de Energía (DOE) anuncio que las dos agencias firmaron un memorando de entendimiento para coordinar el uso de \$16 billones (\$11.2 billones de DOE y \$4.75 billones de HUD) en fondos proporcionados por el congreso para el Acta de Recuperación y Reinversión del 2009.

Estos fondos incluyen \$4.5 billones en fondos capitales de HUD para vivienda pública y para comunidades indígenas y \$250 millones para modificar la vivienda federal y privada. DOE recibe \$5 billones de fondos del programa de A climatización, y \$3.2 billones para Eficiencia de Energía y las Concesiones de Conservación para las ciudades, condados, estados y tribus indígenas y \$3.1 billones para el Programa de Energía del Estado y fondos adicionales para otros programas.

Esta alianza es un paso importante hacia adelante en construir y coordinar programas federales A climatización. Este esfuerzo podría ser accesible a las familias de bajos ingresos a Aclimatar sus casas los cuales ahorrarán dinero, creando decenas de miles de nuevos trabajos "verdes", y podrían disminuir la huella ecológica de estas familias.

El MOU intenta organizar el proceso de elegibilidad para los residentes en aproximadamente 1.1 millones de unidades

de vivienda pública, y otro 1.2 millones de unidades privadas y algunas 950,000 unidades financiadas con Créditos Fiscales para Viviendas de Bajos Ingresos (LIHTC).

Esta colaboración podría ayudar a minimizar las barreras administrativas mientras simplifican el proceso para los residentes de (HUD) que están persiguiendo aclimatar sus casas bajo el DOE's Programa de Asistencia en A climatización.

El Secretario de HUD Shaun Donovan dijo "HUD está comprometido a hacer vivienda pública más verde", mientras las mantenemos lo más accesible a las familias trabajadoras, particularmente en estos tiempos de economía tan desafiante. Esta relación podría asegurar que HUD y DOE juegan un papel significativo en las metas administrativas para la a climatización de 1 millón de casas, mientras al mismo tiempo sirven a la población necesitada. Estoy orgulloso del trabajo que las agencias han realizado y miro hacia adelante para continuar la relación con el Secretario Steven Chu y DOE para crear viviendas accesibles y eficiencia energética".

El DOE Programa de Asistencia en A climatización de Viviendas (bajo la Parte A del Título IV de Conservación de Energía y el Acta de Producción (42 U.S.C 6861 et seq.)) es el mayor programa de conservación de energía en la nación y opera en todos los 50 Estados, en

el Distrito de Colombia, Territorios Americanos y algunas reservas Nativa- Americanas ("estados" colectivos). Este programa provee fondos para mejorar la eficiencia de energía en viviendas de bajos ingresos, regularmente empleando tecnologías avanzadas, de esa forma reduciendo la huella ecológica del país y dependencia del aceite extranjero, mientras disminuye el costo de energía de las familias americanas con necesidad. El programa provee asistencia de a climatización para más de 100,000 hogares cada año, pero con el aumento substancial de los fondos del Acta de Recuperación y Reinversión, mas los proyectos de a climatización de viviendas podrían ayudar alcanzar las metas del Presidente significativamente.

HUD y DOE desean facilitar el uso de los fondos para los programas de Asistencia en A climatización de vivienda en Viviendas calificadas de HUD y en los proyectos LIHTC, donde dicha asistencia es consistente con el programa de A climatización de vivienda y puede beneficiar a los residentes. Esto también podría ayudar a alcanzar las metas económicas, vivienda pública, asistencia de vivienda y proyectos de LIHTC disminuir los costos de energía, entrenar y aumentar la fuerza trabajadora y fomentar los propósitos del Acta de Recuperación. Vea [HUD-DOE Weatherization Fact Sheet](#) para información adicional.

DOE y HUD Buscando su Opinion

DOE publico una noticia acerca de la propuesta al reglamento en el registro federal que intenta reducir la revisión y verificación relacionada con la verificación de ingresos, incremento en las rentas y el criterio de la propiedad bajo el programa de a climatización de vivienda para algunas propiedades identificadas por HUD. La noticia de la propuesta de reglamento proveerá un periodo para comentarios de 30 días. Para leer acerca del la propuesta y ofrecer comentarios, por favor visite Federal eRulemaking en el portal de Internet www.regulations.gov y prosiga con las instrucciones para someter los comentarios. Los comentarios deben referirse al Número de Información Regulatorio (RIN) 1904-AB97. Comentarios con el RIN deben ser sometidos al WXHUDNOPR@ee.doe.gov. El periodo de comentarios se ha extendido hasta el día 6 de julio de 2009.

La propuesta al reglamento se enfoca en la a climatización de viviendas y en las siguientes propiedades:

- 1) Vivienda publica
- 2) Project-base Asistencia de Vivienda de

sección 8, sección 202 Apoyo de Vivienda para los Ancianos, sección 811 Apoyo de vivienda para Personas con Incapacidades.

3) Algunas propiedades financiadas con Créditos Fiscales para Viviendas de Bajos Ingresos (LIHTC). Estas propiedades son colectivamente definidas como "Viviendas de Asistencia Calificadas de HUD" en la propuesta al reglamento, sección 221(d) 3 y d(5), y la sección 236 bajo la tasa de intereses del mercado propiedades sin asistencia de Project-based no son dirigidas en la propuesta al reglamento, así como los arrendatarios con Vale de sección 8.

La propuesta al reglamento podría eliminar requerimientos de verificación de ingresos duplicados para los residentes de vivienda pública, Asistencia de vivienda calificada y proyectos de LIHTC. Para ser elegibles para la asistencia de a climatización de viviendas, una unidad debe ser ocupada por una familia con ingresos por debajo del 200% del nivel de pobreza federal; al menos 66% de las unidades en los edificios multi-familiares (50% de las propiedades entre algunas 5 unidades) deberá

ser ocupado por familias que cualifiquen en este ingreso.

Bajo la propuesta al reglamento los estados podrían estar disponibles aceptar la verificación de HUD's de ingresos anual de los residentes en vivienda pública y asistida, así como los procedimientos de verificación de ingresos en las propiedades LIHTC, como evidencia de la elegibilidad para el programa de a climatización de vivienda. HUD proporcionara una lista para ser publicada en DOE's web site, de todas las propiedades donde por lo menos 66% de los residentes tienen ingresos bajo el umbral de ingresos de DOE (50% de los residentes para propiedades pequeñas). La presencia de una propiedad en esta lista proveerá una automática evidencia de su elegibilidad para la asistencia en A climatización de vivienda.

La propuesta al reglamento, si se hace final, no requerirá que los estados o las agencias locales de a climatización de vivienda provean fondos de a climatización a las viviendas públicas de ingresos calificados, Asistencia de vivienda o propiedades LIHTC. El estado y/o

CONTINÚA EN P2

HUD y DOL Juntos para Trabajos verdes

El 17 de febrero de 2009, el Presidente Obama firmo el Acta de Recuperación y Re-inversión del 2009 ("the "Recovery Act" or "Act"). A través del Acta de Recuperación, la administración del Presidente está realizando una inversión substancial de \$13.6 billones en el Departamento de Desarrollo Urbano y de Vivienda Pública (HUD) y programas de desarrollo para las comunidades y \$3.9 billones en empleos y programas de entrenamientos administrados por el Departamento del Trabajo. Esta inversión refleja las metas principales del Acta para generar trabajos en un tiempo cercano, dejando el crecimiento económico a largo-plazo y minimizar el impacto de la economía en la población más vulnerable en el país.

El Secretario de HUD Shaun Donovan y la Secretaria Hilda Solis de DOL, están trabajando para asegurar que esta alza fiscal del crecimiento futuro de todas las comunidades. El Secretario Donovan y la Secretaria Solis han creado juntos una alianza entre las dos agencias para crear entrenamientos y empleos para residentes de HUD como parte del programa de recuperación.

Como primer paso de la alianza, HUD y DOL están trabajando para identificar oportunidades para entrenar y ubicar a residentes de vivienda pública en los trabajos creados por PHAs. Esta esperanza puede ayudar a los residentes a encontrar entrenamientos y trabajos en el sector verde.

WIBs ofrece programa de entrenamiento y otros servicios para mejorar los empleos para adultos, jóvenes e individuos de bajos-ingresos.

HUD y DOL asiste a los PHAs y WIBs a llegar a

otros y comprometerse en el dialogo de crear oportunidades de empleo verde para residentes de HUD. Como mínimo PHAs y sus contratistas deberán listar cualquier trabajo con WIB.

CONTINUADO DE P1

el LWA mantendrán la autoridad para decidir las prioridades que harán el uso de los fondos de a climatización de vivienda. La propuesta al reglamento simplemente eliminara las barreras que históricamente han obligado o prevenido a los estados y las agencias locales de a climatización de vivienda en la utilización de los fondos para edificios multi-familiares.

Bajo los procedimientos señalados en la propuesta al reglamento, HUD proveerá una lista de proyectos de asistencia de vivienda calificada, bajo ingresos elegibles de HUD y propiedades de LIHTC que basados en los datos de HUD van a reunir los requerimientos de elegibilidad de ingresos bajo el Programa de A climatización de vivienda. Esta lista será anunciada en DOE's web site.

Note que, aparecer en la lista simplemente significa que el edificio es elegible por ingresos para el programa de asistencia, no que el edificio automáticamente califica para esta asistencia. Fondos para proyectos individuales van a estar en función del estado y de las prioridades de a climatización de vivienda locales, y de la disponibilidad de los fondos.

En adición de reunir los requerimientos de ingreso, los edificios multifamiliares deberán reunir requerimientos adicionales: los beneficios que se acumulen de los proyectos de a climatización de vivienda deberán alcanzar residentes de bajos-ingresos quienes pagan por las utilidades y otros gastos relacionados

a la energía. DOE está buscando comentarios relacionados a experiencias y practicas recientes. Inquilinos que viven en unidades aclimatadas no podrán ser considerados para el aumento en la renta a menos que se demuestre que el aumento no es un resultado directo de dichos mejoramientos. La propuesta al reglamento, si se hace final va a juzgar los proyectos de HUD elegibles bajos estos requerimientos. Ningún realce indebido o excesivo puede ocurrir para el valor de la propiedad. Los estados deberán también requerir una contribución parecida de los dueños de los edificios multifamiliares.

DOE tendrá una reunión pública el día 18 de junio de 2009 desde la 11:00 am hasta las 5:00 pm EDT, para discutir la Propuesta al Reglamento. La reunión está abierta al público y también estará disponible como una llamada de conferencia en web.

Para información adicional por favor contacten al Sr. Gil Spelling a Gil.Spelling@ee.doe.gov o Chris Calamita al Christopher.Calamita@hq.doe.gov. Para más información de la agenda y el web link de la conferencia por favor envíen un correo electrónico al wxhudnopr@ee.doe.gov.

Para información de los programas de HUD del Acta de Recuperación Económica, por favor visite www.hud.gov/recovery; para información de DOE's Programa de A climatización de vivienda visite www.eere.energy.com/wip.

¡Queremos saber de usted! Por favor, envíenos sus propuestas para proyectos para destacar en EcoWise historias de éxito.



Por favor de contactar ecowise@deval.us

Conferencia Nacional de Entrenamiento en Climatización de Vivienda



La Conferencia Nacional de Entrenamiento en Climatización de Vivienda del 2009 se llevara a cabo en el Indiana Convention Center y el Marriott Downtown Hotel en Indianapolis, Indiana, del 20 al 23 de Julio de 2009.

La Conferencia es brindada por el Departamento de Energía de los Estados Unidos y se lleva a cabo cada dos años para brindar apoyo al personal contribuye con el Programa de Asistencia para la Climatización de Vivienda. El programa provee servicios a todos las colonias en la nación con más de 900 agencias locales. Por los últimos 30 años, el Programa de Asistencia para la Climatización de Vivienda ha ganado una reputación solida como el programa principal de la nación para brindar servicios de energía eficiente para viviendas de escasos recursos. Más de 6.2 millones de hogares nacionalmente han experimentado eficiencia energética y beneficios de salud y seguridad a través del Programa de Asistencia para la Climatización de Vivienda.

La Conferencia Nacional de Entrenamiento en Climatización de Vivienda del 2009 ofrece una oportunidad única para diseminar entrenamientos técnicos uniformes e

información a una red de interesados en el Programa.

La Conferencia Nacional de Entrenamiento en Climatización de Vivienda del 2009 juntara a más de 2,000 individuos de todos los Estados Unidos, incluyendo tomadores de decisiones estatales y locales, manejadoras de programas, y técnicos. La Conferencia provee oportunidades para conocer colegas y compartir mejores prácticas entre ellos. Desde los talleres pre-conferencia el lunes, al cierre plenario el jueves, este evento garantiza brindar información y enriquecimiento.

El [Centro de Asistencia Técnica del Programa de Asistencia para la Climatización de Vivienda](http://www.weatherization.com) provee guías para operaciones de programas y socios comunitarios del programa.

Preguntas: Envíe un correo electrónico a: weatherization@courtesyassoc.com. Para preguntas por teléfono, contacte la línea de eventos del Departamento de Energía al 202-973-8609.